

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 71/2002 DE LA JUNTA DE FACULTAD DE BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Día y hora de la reunión: veintisiete de junio de dos mil dos, a las diez y cinco horas en segunda convocatoria.

Lugar: Sala de Juntas

Asistentes

Miembros natos

Presidente:

Ilmo. Sr. D. Antonio Pulgarín Guerrero
Decano de la Facultad de Biblioteconomía y Documentación

Vocales:

Ilmo. Sr. D. Vicente Méndez Hernán
Vicedecano de Investigación e Infraestructuras

Ilmo. Sr. D. José Miguel Cobos Bueno
Vicedecano de Ordenación académica

D^a Carmen Rincón Suárez Bárcena
Administradora de la Facultad de Biblioteconomía y Documentación

D. José Luis Bonal Zazo
Secretario de la Facultad de Biblioteconomía y Documentación

Profesorado

D^a. Indhira Garcés Botacio

Representantes de Departamentos

D. Gerardo Palomo Pinto	Departamento de Informática
D. Víctor García Herrero	Departamento de Historia

Representantes del Personal de Administración y Servicios

D. Carlos Navarrete Vega

Alumnado

D. Alberto Magariño Montejano	Delegado de Centro
D. Manuel González Plata	Subdelegado de Centro
D ^a Ángeles Sánchez de la Vega	Delegada de 2º de Documentación

Ausentes

D. Pedro Luis Lorenzo Cadarso
 D. José Luis Herrera Morillas
 D^a. Margarita Pérez Pulido
 D^a. M^a del Rosario Fernández Falero
 D^a. M^a. Victoria Carrilló Durán
 D. Tomás Puñal Fernández

D. Eduardo Corbacho Cortés *Departamento de Matemáticas*
 D^a Aurora Tarrat Viola *Departamento de Lengua Inglesa*
 D. Ramón Fernández Díaz *Departamento de Economía Aplicada y Organizac. de Empresas*
 D. Vicente Méndez Hernán *Departamento de Historia del Arte*

D. Juan José Mendoza Ruano Representante del PAS

D^a Inés del Carmen Poveda López Delegada de 1º de Biblioteconomía y Documentación
 D^a Blanca Naranjo Rodríguez Delegada de 2º de Biblioteconomía y Documentación
 D^a M^a del Mar Florencio Fonseca Delegada de 1º de Documentación
 D. Manuel Madrigal Bravo Delegado de 1º de Comunicación Audiovisual
 D. José Antonio Montesinos Peña Delegado de 2º de Comunicación Audiovisual
 D. Francisco Javier Aguilar Pache Delegado de 3º de Comunicación Audiovisual

Asistentes invitados

D. José Luis Garralón Velasco
 D. Jesús María Álvarez Llorente
 D. Vicente P. Guerrero Bote
 D. Agustín Vivas Moreno
 D. Julián Rodríguez Pardo
 D^a. Elena Galán Fajardo
 D. Jorge Caldera Serrano
 D. Antonio Muñoz Cañavate
 D^a. María Reyes Barragán

Orden del día

1. Aprobación, si procede del acta de la sesión anterior
2. Informe del Sr. Decano
3. Cambio de temporalidad de asignaturas
4. Aprobación, si procede, del horario del curso académico 2002/2003
5. Normativa sobre el uso de laboratorios de comunicación audiovisual y aulas de informática
6. Normas para el préstamo de materiales especiales
7. Revista de la Facultad
8. Asuntos de trámite
9. Preguntas y sugerencias

DELIBERACIONES

Primer punto del orden del día. Aprobación, si procede del acta de la sesión anterior

El Sr. Decano abre la sesión y cede la palabra a los asistentes para que éstos propongan las modificaciones del acta de la sesión de la Junta de Facultad nº 70/2002. Se abre un turno de intervenciones. D. Agustín Vivas Moreno solicita que las actas de las Juntas de Facultad se pongan a disposición de todos los miembros de la Facultad. El Sr. Decano manifiesta que las actas pueden ser consultadas por todos los miembros de la Facultad, ya que se encuentran en el servidor y son de libre acceso.

Se somete a votación, a mano alzada, la aprobación del acta nº 70/2002. Sin ningún voto en contra y ninguna abstención se aprueba por unanimidad de los presentes.

Segundo punto del orden del día. Informe del Sr. Decano

El Sr. Decano toma de nuevo la palabra para informar sobre las siguientes cuestiones:

1. El Consejo de alumnos de la Facultad ha presentado en el Decanato del Centro una solicitud para que la Biblioteca sea abierta en agosto. Tras las correspondientes gestiones en el Rectorado y en el Servicio de Bibliotecas de la Universidad, se ha conseguido que el Servicio de Bibliotecas prorrogue las becas de la Biblioteca. De este modo, la biblioteca abrirá durante todo el mes de agosto, aunque no será posible que lo haga durante los fines de semana.
2. El Consejo de alumnos ha manifestado también su interés de que el aula multimedia abra durante el periodo de exámenes de junio. Posteriormente se buscará otra solución.
3. El Sr. Decano manifiesta, en nombre de la Facultad, su agradecimiento a varias personas por la ayuda prestada en diversas actividades: a D. José Luis Garralón Velasco, D. Manuel Pérez Ayala, D. José Luis Valhondo y D. Francisco Hinchado, por su colaboración en el montaje de los laboratorios de Comunicación Audiovisual; y a D^a María Jesús Salas Olgado por su ayuda en el proceso de selección de los alumnos que disfrutarán de las becas Séneca y Erasmus durante el próximo curso académico.
4. Está previsto que se organice en la Facultad, durante el próximo curso, un congreso sobre Bibliotecas Universitarias en colaboración con la Universidad Lusófona de Lisboa y la Universidad Complutense de Madrid.
5. Se está trabajando en la elaboración de la Guía de la Facultad del próximo curso académico, por este motivo se están solicitando, desde el Decanato, los datos necesarios para su redacción. El Sr. Decano pide que la información se envíe cuanto antes.
6. Se están revisando los desperfectos y las necesidades de la Facultad (tales como perchas, asientos, insonorización de aulas...) para intentar hacer los arreglos necesarios antes de que comience el próximo curso académico.

Se abre un turno de intervenciones. Pide la palabra D. José Luis Garralón Velasco para agradecer la gentileza del Sr. Decano al manifestarle su agradecimiento por su ayuda en el montaje de las aulas de comunicación audiovisual; sin embargo considera que esa actividad es algo necesario y que, por otra parte, entra dentro de sus obligaciones.

Tercer punto del orden del día. Cambio de temporalidad de asignaturas

El Sr. Decano toma de nuevo la palabra para recordar que el curso anterior se solicitó, desde el Departamento de Historia, el cambio de la asignatura "*Historia de España actual*" del segundo cuatrimestre al primero, asimismo, para equilibrar la carga de asignaturas troncales en los dos cuatrimestres, se cambió la asignatura "*Evolución de las representaciones icónicas*" del primer al segundo cuatrimestre. Dado que en la última Junta de Facultad se discutió la conveniencia o no de este cambio, el Sr. Decano se comprometió a incluirlo en esta reunión de la Junta de Facultad como un punto específico, para que se estudie y se discuta convenientemente.

Se abre un turno de intervenciones. Pide la palabra D. Alberto Magariño Montejano, quien considera que el Plan de Estudios de la Licenciatura en Comunicación Audiovisual se ha diseñado así para conseguir unos objetivos en la formación de los alumnos y, en consecuencia, es conveniente que se respete.

El Sr. Decano señala que los profesores de las asignaturas consideran que es mejor para los alumnos que la asignatura "*Historia de España actual*" se imparta en el primer cuatrimestre y la asignatura "*Evolución de las representaciones icónicas*" se imparta en el segundo.

D. Alberto Magariño Montejano mantiene su opinión y propone que se mantengan tal como se encontraban inicialmente: "*Historia de España actual*" en el segundo cuatrimestre y "*Evolución de las representaciones icónicas*" en el primero.

El Sr. Decano manifiesta que, en última instancia corresponde a la Junta de Gobierno aprobar el cambio. La Junta de Facultad lo único que puede hacer es solicitarlo.

D^a Carmen Rincón Suárez-Bárcena pide la palabra para advertir que hay que tener en cuenta los cambios de cuatrimestre para sacar las actas de calificaciones de exámenes y evitar que ocurra el problema que se ha producido durante el actual curso académico: se imprimieron actas que no pudieron ser firmadas hasta el final de curso.

Se somete a votación, a mano alzada, la propuesta presentada por D. Alberto Magariño Montejano ("*Historia de España actual*" en el segundo cuatrimestre y "*Evolución de las representaciones icónicas*" en el primero) con los siguientes resultados:

- Votos a favor: 4
- Votos en contra: 0
- Abstenciones: 6

Se somete de nuevo la propuesta a votación, con los siguientes resultados:

- Votos a favor: 4

- Votos en contra: 0
- Abstenciones: 6

Se acuerda solicitar el cambio propuesto, aunque el Sr. Decano recuerda que el Plan de Organización Docente del curso 2002/2003 ya está aprobado y, en consecuencia, el cambio no se produciría hasta el curso siguiente.

Cuarto punto del orden del día. Aprobación, si procede, del horario del curso académico 2002/2003

El Sr. Decano indica que durante los días anteriores se remitió, mediante correo electrónico, la propuesta de horarios para el curso 2002/2003, con el fin de que se realizaran las propuestas de modificación necesarias. Cede la palabra al Sr. Vicedecano de Ordenación Académica para que éste presente los horarios.

El Sr. Vicedecano manifiesta que la problemática de elaboración de los horarios es distinta para cada titulación y, por tanto, se van a tratar por separado las titulaciones de Biblioteconomía y Documentación y la Licenciatura en Comunicación Audiovisual. En cuanto a la Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación y la Licenciatura en Documentación, el Sr. Vicedecano cede la palabra al Secretario docente para que éste señale los criterios generales seguidos en la elaboración de los horarios.

El Secretario docente toma la palabra para señalar que para la elaboración de los horarios propuestos para las dos titulaciones de Biblioteconomía y Documentación se han seguido los siguientes criterios:

1. Ajustar el número de horas de docencia de las asignaturas al número de créditos que éstas tienen;
2. Reflejar en el horario todos los grupos de prácticas aprobados en el Plan de Organización Docente;
3. Aumentar el número de franjas de optatividad, con el fin de que los alumnos puedan cursar el mayor número posible de asignaturas, particularmente en el caso de las asignaturas de la Diplomatura de Biblioteconomía y Documentación;
4. Concentrar, en la medida de lo posible, la carga docente por profesor, en el menor número de días semanales.

El Sr. Vicedecano de Ordenación Académica toma de nuevo la palabra para manifestar que hay algunas solicitudes de cambio de horarios por parte de algunos profesores, las cuales serán señaladas posteriormente. Asimismo da lectura a un documento remitido por fax por el Profesor D. Miguel Ángel López Alonso, en el que solicita la reducción del número de horas de docencia de la asignatura "Recursos informativos" por ser superior al número de créditos de la asignatura. El Sr. Vicedecano manifiesta que el número de horas de docencia recogidas en el horario se ajusta al número de créditos de la citada asignatura y por tanto no es posible estimar esta reclamación. En cuanto al horario de la Licenciatura de Comunicación Audiovisual, el Sr. Vicedecano manifiesta que se trata de un horario provisional, debido a que hay numerosas asignaturas que todavía no tienen profesor asignado, dado que está pendiente la contratación de nuevos profesores y, previsiblemente, el proceso se retrasará como consecuencia de la entrada en vigor de la nueva Ley.

El Sr. Decano toma de nuevo la palabra para señalar que es aconsejable realizar el menor número de cambios posible en el horario aprobado y manifiesta que sería recomendable que la Comisión Académica estudiara las solicitudes de modificación que se presentaran posteriormente.

Se abre un turno de intervenciones para discutir las propuestas de modificación de las titulaciones de Biblioteconomía y Documentación. Piden la palabra D. Alberto Magariño Montejano, D. Julián Rodríguez Pardo, D. Antonio Muñoz Cañavate, D. Jorge Caldera Serrano, D. Manuel González Plata, D. Vicente Guerrero Bote y D^a. María Reyes Barragán.

D. Alberto Magariño Montejano manifiesta que sería deseable que el horario definitivo de 3º y 4º de Comunicación Audiovisual se encontrará elaborado cuando comenzara el periodo de matrícula.

D. Julián Rodríguez Pardo toma la palabra para agradecer al Sr. Vicedecano de Ordenación Académica el talante con que recibió a todo el mundo durante el día anterior para atender los posibles cambios en el horario. Asimismo manifiesta su extrañeza por el hecho de que el Sr. Decano haya señalado que sería conveniente que las posteriores modificaciones del horario pasen por la Comisión Académica, la cual puede actuar de un modo más restrictivo.

D. Antonio Muñoz Cañavate manifiesta su apoyo a las opiniones de D. Julián Rodríguez Pardo y solicita un cambio en el horario de la asignatura "*Servicios de Información para la empresa*".

D^a. María Reyes solicita un cambio de la asignatura "*Normalización*".

D. Jorge Caldera Serrano toma la palabra para manifestar su acuerdo con lo manifestado por D. Alberto Magariño Montejano sobre la conveniencia de contar con un horario definitivo de Comunicación Audiovisual, para evitar que los alumnos tengan que cambiar de asignatura. A continuación, señala que a la profesora D^a. María Victoria Nuño Moral le coinciden algunas horas de la asignatura "*Documentación Audiovisual*" en la Licenciatura de Comunicación Audiovisual y la Licenciatura de Documentación. El Sr. Vicedecano de Ordenación Académica manifiesta que el problema se debe a que se trata de dos asignaturas con el mismo título, pero que, en cualquier caso, se rectificará.

D. Manuel González Plata manifiesta que sería conveniente que no coincidieran las asignaturas troncales de 1º de Documentación con las de 2º. El Sr. Decano manifiesta que los horarios de las asignaturas se establecen por franjas horarias, de modo que todas las asignaturas troncales de la Licenciatura de Documentación se encuentran en la misma franja horaria (las primeras horas de la tarde) señala que con las actuales disponibilidades de aulas y el número de horas de cada asignatura es imposible hacerlo de otro modo.

D. Vicente Guerrero Bote recuerda que cuando se remitieron los horarios provisionales por correo electrónico se señalaba que las sugerencias de modificación se hicieran hasta el día anterior. Debido a cuestiones personales solicita el cambio de franja horaria de la asignatura "*Fuentes de información en ciencia y tecnología*".

D^a Carmen Rincón Suárez-Bárcena pide la palabra para manifestar que, generalmente, cuando los alumnos hacen la matrícula conocen ya los horarios del curso: los posteriores cambios de matrícula sólo son aceptados cuando hay modificaciones en el horario o cuando son necesarios por alguna causa ajena al alumno. Pero en ningún caso se admiten cambios de asignaturas sin justificación.

Se propone tener en cuenta las modificaciones solicitadas relativas a las asignaturas "*Gestión de redes*"; "*Cibermetría*"; "*Gestión de unidades de información*"; "*Servicios de*

información para la empresa"; "Técnicas historiográficas" y "Fuentes de información en ciencia y tecnología" y estudiar el resto de las solicitudes.

Se abre un segundo turno de intervenciones para discutir los horarios de la Licenciatura en Comunicación Audiovisual. Piden la palabra D. Alberto Magariño Montejano y D. Vicente Guerrero Bote.

D. Alberto Magariño Montejano pregunta si los horarios de la Licenciatura en Comunicación Audiovisual son fijos. El Sr. Vicedecano de Ordenación Académica señala que el primer y segundo curso de la Licenciatura si sería definitivo, pero faltaría por fijar el horario del segundo ciclo de la titulación, algo que en esta fecha resulta imposible porque faltan profesores por contratar y el horario dependerá, en cierta medida, de esta circunstancia.

D. Vicente Guerrero Bote pregunta por las asignaturas de libre elección. El Sr. Vicedecano de Ordenación Académica recuerda que la franja horaria de libre elección es única para toda la Universidad.

El Sr. Decano toma de nuevo la palabra para manifestar que el Decanato se encuentra abierto a todas las propuestas viables de modificación de horarios. Se somete a votación, a mano alzada, el horario del curso académico 2002/2003 con las modificaciones propuestas, dejando pendiente el resto de las solicitudes para que sean estudiadas con más detenimiento. Con una abstención y ningún voto en contra, se aprueba el horario del curso 2002/2003 con el voto favorable del resto de los presentes.

Quinto punto del orden del día. Normativa sobre el uso de laboratorios de comunicación audiovisual y aulas de informática

Tras repartir la propuesta de normativa (anexo 2), el Sr. Decano manifiesta que la normativa se ha elaborado con el fin de regular y normalizar el uso de los materiales de comunicación audiovisual y multimedia, porque son equipos muy costosos, de un uso altamente específico, que deben estar controlados con precisión. Cede la palabra a D. José Luis Garralón Velasco, quien manifiesta que se ha buscado una normativa lo más flexible posible en la que se han tratado los siguientes aspectos: beneficiarios, medios que están regulados, horarios de las salas, solicitudes de equipos, procedimiento de utilización de equipos, normas disciplinarias y funciones del personal adscrito a estos medios.

El Sr. Decano toma de nuevo la palabra para manifestar que otro de los aspectos que se quería regular era el relativo a la representación de la Facultad en las producciones que se hagan con el equipamiento del Centro.

D. José Luis Garralón Velasco pide de nuevo la palabra para señalar que, de algún modo, también se valorará económicamente el uso de los equipos, con el fin de intentar estimar cuantitativamente la ayuda concedida a los alumnos. D. José Luis Garralón Velasco indica que el objetivo último es ayudar a los alumnos en su formación.

Se abre un turno de intervenciones.

D^a Carmen Rincón Suárez-Bárcena propone cambiar el artículo 32, estableciendo que el gasto por material fungible corresponda a los Departamentos.

El Sr. Decano recuerda que la Facultad no puede acordar que los Departamentos se ocupen de determinados gastos. Asimismo, manifiesta que con esta Normativa, la Comisión de Tecnología, ha intentado que cuando se usen estos medios siempre haya una persona responsable de los equipos. De hecho, en el caso de que se vayan a sacar equipos de la Facultad es necesario que quien presenta la solicitud adjunte un pequeño proyecto que será analizado por la Comisión para su aprobación o no.

El Sr. Vicedecano de Ordenación Académica propone eliminar el segundo párrafo del artículo 32.

D. José Luis Garralón Velasco considera que sí debe mantenerse ese párrafo, pero realizando las modificaciones oportunas.

D^a. Ángela Sánchez de la Vega propone que se lea toda la Normativa con detalle.

El Sr. Decano toma de nuevo la palabra y señala, que, a la vista de los problemas, este tema se discutirá en la próxima Junta de Facultad ordinaria, para que todos los miembros de la Junta puedan estudiar con detenimiento el contenido del documento presentado.

Sexto punto del orden del día. Normas para el préstamo de materiales especiales

El Sr. Decano manifiesta que este tema ya fue tratado en una Junta de Facultad anterior, aunque el sentido de la propuesta era contrario, ya que se proponía un uso restringido de los materiales especiales y ahora, por el contrario, se propone facilitar su uso. Cede la palabra al Sr. Vicedecano de Investigación e Infraestructuras, quien señala que el motivo del cambio se debe, principalmente, a que los alumnos de Comunicación Audiovisual necesitan utilizar los materiales especiales con mucha frecuencia para poder analizar su contenido detenidamente, por esta razón, es conveniente dar a este tipo de materiales un tratamiento similar al material convencional. Asimismo, señala que todo el personal de la Biblioteca del Centro está de acuerdo en esta idea.

Se abre un turno de intervenciones.

D. Alberto Magariño Montejano apoya la propuesta presentada.

D. Manuel González Plata pregunta por la ubicación actual de los lectores de vídeo. El Sr. Decano responde señalando que se encuentran en el almacén, debido a que en la Biblioteca se ha manifestado que no hay sitio físico para su instalación. D. Jorge Caldera Serrano señala que su instalación se solicitó hace tiempo. El Sr. Decano manifiesta que también se había pedido un laboratorio de fotografía, pero recuerda los problemas de espacio existentes en el edificio.

Se somete a votación, a mano alzada, la propuesta de aplicar a los materiales especiales, las mismas normas de préstamo que al material convencional. Sin ningún voto en contra y ninguna abstención, se aprueba por unanimidad de los presentes.

Séptimo punto del orden del día. Revista de la Facultad.

El Sr. Decano indica que, en ocasiones anteriores, ya ha informado sobre la posibilidad de que se cree una revista en colaboración con la Unión de Bibliófilos Extremeños (UBEX). El día anterior, el presidente de la UBEX envió el proyecto de la misma, el cual se ha difundido entre los presentes (anexo 3). No obstante, esto no es un impedimento para que la Facultad pueda tener su propia revista y este es el objetivo de este punto del orden del día: la Junta de Facultad debe manifestarse sobre la conveniencia o no de crear una Revista, para ello propone que se cree una comisión que estudie cómo se llevaría a cabo el proyecto. Cede la palabra a D. Agustín Vivas Moreno, quien considera necesario que la revista sea una realidad y que empiece a funcionar, señala que no habrá solapamiento con la revista de la UBEX. Indica que sería conveniente hablar con el Vicerrectorado correspondiente y con el Servicio de Publicaciones y defiende también la idea de que se cree una comisión que proponga un proyecto concreto.

Se abre un turno de intervenciones.

D. José Miguel Cobos Bueno cree que es importante que se presente un proyecto en el que se establezca cómo se va a desarrollar la revista.

D. Manuel González Plata pregunta si será una revista científica o una revista en la que los alumnos puedan publicar. D. Agustín Vivas señala que dependerá de lo que se establezca en el proyecto.

El Sr. Decano manifiesta que debe ser un proyecto serio y duradero en el tiempo y propone que los miembros del comité científico no escriban en la revista.

D. José Luis Garralón Velasco pregunta si se tratará de una revista exclusivamente de Biblioteconomía y Documentación o también de Comunicación Audiovisual. El Sr. Decano responde indicando que debe ser una revista de la Facultad.

Se somete a votación, a mano alzada, la propuesta de creación de una revista de la Facultad. Sin ningún voto en contra y ninguna abstención se aprueba por unanimidad de los presentes.

En cuanto a la comisión responsable de elaborar el proyecto de la revista, el Sr. Decano presenta la siguiente propuesta:

1. Decano o persona en quien delegue (delegaría en D. Vicente Méndez Hernán)
2. D. José Luis Herrera Morillas (profesor de Biblioteconomía y Documentación)
3. D. Bernardo Riego Amezaga (profesor de Comunicación Audiovisual)
4. D. Pedro Luis Lorenzo Cadarso
5. D. Agustín Vivas Moreno

Se abre un turno de palabra. D. José Miguel Cobos Bueno propone que la Comisión esté abierta a cualquier sugerencia.

Se somete a votación, a mano alzada, la propuesta presentada. Sin ningún voto en contra y ninguna abstención, se aprueba por unanimidad de los presentes.

Octavo punto del orden del día. Asuntos de trámite.

El Sr. Decano presenta una propuesta de curso de perfeccionamiento titulado "Estudios métricos de la información". Se trata de un curso que se impartiría en el marco de una red temática en la que están integradas otras universidades españolas e hispanoamericanas.

Se somete a votación a mano alzada. Sin ningún voto en contra y ninguna abstención, se aprueba por unanimidad informar favorablemente la propuesta de celebración del curso "Estudios métricos de la información".

Noveno punto del orden del día. Preguntas y sugerencias

Se abre un turno de intervención. Piden la palabra D^a Carmen Rincón Suárez-Bárcena y D. Jorge Caldera Serrano.

D^a. Carmen Rincón Suárez-Bárcena pide que las actas de calificaciones de exámenes se entreguen convenientemente firmadas y en los plazos establecidos.

D. Jorge Caldera Serrano pide que las invitaciones a la Junta de Facultad se envíen con más antelación.

ACUERDOS

1. Aprobar el acta de la sesión 70/2002 de la Junta de Facultad.
2. Solicitar al Vicerrectorado de Innovación educativa y calidad docente que la asignatura "*Historia de España actual*" se imparta en el segundo cuatrimestre y la asignatura "*Evolución de las representaciones icónicas*" en el primero.
3. Aprobar el horario del curso académico 2002/2003
4. Aplicar a los materiales especiales de la Biblioteca del centro las normas de préstamo existentes para los materiales convencionales.
5. Crear una revista de la Facultad
6. Constituir una Comisión responsable de la elaboración de un proyecto de revista de la Facultad, integrada por los siguientes miembros: Decano o persona en quien delegue (delega en D. Vicente Méndez Hernán); D. José Luis Herrera Morillas; D. Bernardo Riego Amezaga; D. Pedro Luis Lorenzo Cadarso; D. Agustín Vivas Moreno.
7. Informar favorablemente la propuesta de celebración del curso "Estudios métricos de la información"

No habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión de la Junta de Facultad a las doce horas y cuarenta y cinco minutos minutos del día de la fecha.

Vº Bº El Presidente

El Secretario

Fdo. Antonio Pulgarín Guerrero

Fdo. José Luis Bonal Zazo